ANÁLISIS DE SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL, ESTÍMULOS E INCENTIVOS, A CARGO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO ALTO PUTUMAYO.

1. INTRODUCCIÓN

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber a las Entidades Estatales de realizar un análisis del sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación, abordando aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos y de riesgos. En cumplimiento de esta disposición, la Dirección Territorial Nariño - Alto putumayo, desarrolla el presente estudio como base para la estructuración de los estudios previos y demás documentos del proceso de selección.

La metodología aplicada se fundamenta en los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo dispuesto en el *DOCUMENTO GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR*, el cual define los criterios para la identificación y análisis del sector relacionado con el objeto contractual.

La función de compras en las entidades públicas debe orientarse a satisfacer las necesidades de manera eficiente y garantizar el mejor uso de los recursos públicos. En ese sentido, en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, como entidad pública del orden nacional, lleva a cabo el presente análisis del sector, siguiendo los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

La actividad económica del país se clasifica en tres sectores económicos, siendo estos el sector primario, secundario, y terciario. De acuerdo con la naturaleza del objeto a contratar, se estudiará el sector terciario, definido como el conjunto de actividades desarrolladas por unidades económicas, encaminadas a generar o a poner a disposición de personas, hogares o empresas una amplia gama de productos intangibles y personalizados; siendo un sector de actividades económicas productivas porque no producen, directamente, bienes materiales sino prestaciones a personas o empresas.

Los subsectores que comprenden el sector terciario son:

A) Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
B) Correo y servicios de mensajería
C) Restaurantes, catering y bares
D) Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
E) Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
F) Telecomunicaciones
G) Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
H) Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo
I) Actividades profesionales científicas y técnicas
J) Publicidad
K) Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios

L) Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades

La organización o apoyo logístico de eventos es un sector económico con características especiales; empresas y personas naturales se han especializado en este tipo de actividad, generando empleo en varias actividades, dentro de las que se incluyen el suministro de alimentos, personal especializado (maestro de ceremonias, coordinadores logísticos, meseros, chef, etc.) y la intermediación, montaje, coordinación de espacios físicos y bienes para adelantar actividades como foros, talleres, seminarios y eventos. Al tratarse de personas o empresas que deben adaptarse a las necesidades de cualquier compañía, organización o entidad tanto del sector público como el privado, requieren de gran versatilidad por lo que no se encuentran dentro de un sector económico determinado, por lo que su análisis se hace desde el sector de servicios.

La dinámica del servicio de los operadores logísticos consiste en "diseñar los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro, organizar, gestionar y controlar dichas operaciones utilizando para ello infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información, propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados, de acuerdo con los encargos de su cliente". Teniendo en cuenta lo anterior, el operador logístico es un aliado estratégico a quien se encarga el diseño y organización de todos los aspectos logísticos, con el fin de realizar los eventos institucionales, jornadas o talleres que conforman el programa anual de bienestar universitario.

2.1 CÓDIGOS UNSPSC

A continuación, se describen los códigos UNSPSC que contemplan las actividades desarrolladas:

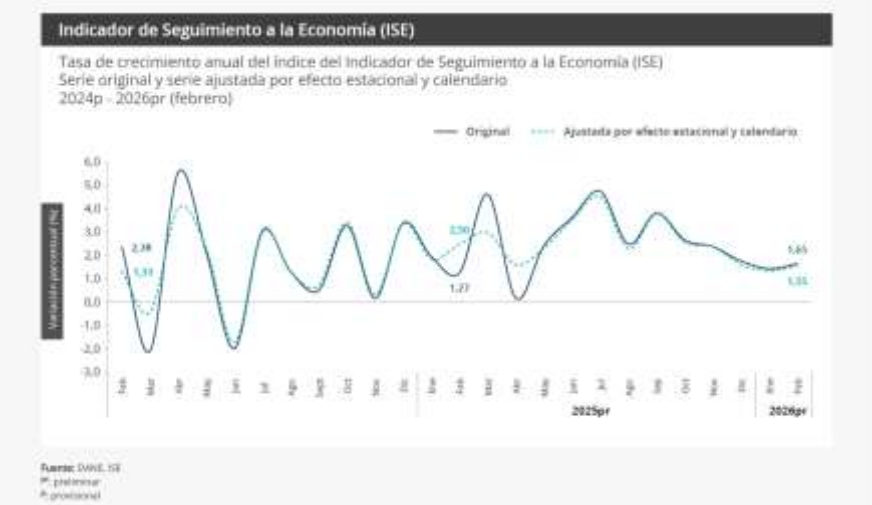
1. Segmento	2. Familia	3. Clase	4. Producto	5. Descripción
81	14	16	01	Logística
90	15	18	02	Servicios de organización o gestión de ferias
90	11	16	06	Servicio de comidas y entretenimiento
90	10	16	03	Servicios de catering
90	11	16	03	Salas de reuniones o banquetes
90	14	16	03	Servicios de promoción de eventos deportivos

2.2 SECTOR ECONÓMICO

Indicador de seguimiento a la economía

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) destacó las cifras de crecimiento mostradas en el Índice de Seguimiento a la Economía (ISE) publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como un indicador que refleja la recuperación económica del país.

Figura 1. Indicador de seguimiento a la economía

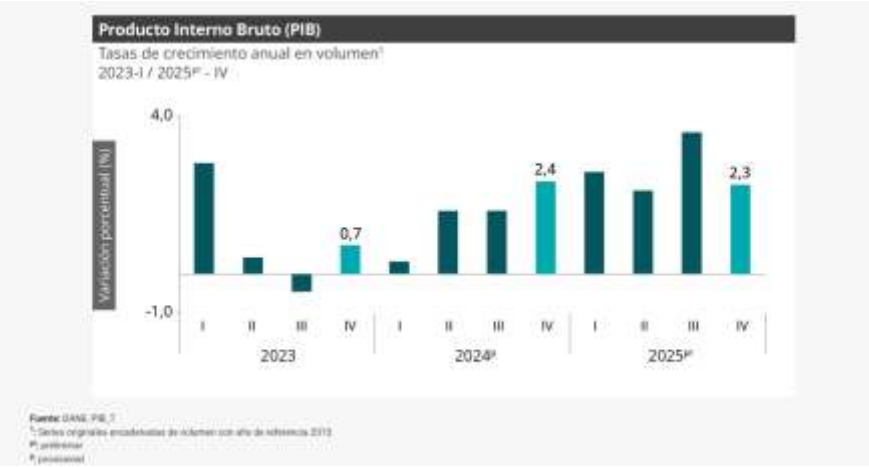


Según el boletín técnico presentado por el DANE para el mes de febrero 2026 el ISE en su serie original, se ubicó en 120,17, lo que representó un crecimiento de 1,65% respecto al mes de febrero de 2025 (118,22).

Producto interno bruto

El valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante el último trimestre actualizada el 9 de marzo de 2025 por el DANE, reportó un crecimiento del 2,6% en su serie original respecto al mismo periodo en el año 2024.

Figura 2. Producto interno bruto cuarto trimestre 2025



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Índice de precios al consumidor – IPC

Según el Banco de la República en Colombia, la meta de inflación es fijada por la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR). Esta meta hace referencia a la inflación de precios al consumidor a fin de cada año, la cual se mide como la variación doce meses del Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Figura 3. IPC marzo de 2026

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (marzo)

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,52	0,78	2,62	3,07	5,09	5,56

Fuente: DANE, IPC

En marzo de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,07% y la anual 5,56%.

En marzo de 2026 la variación anual del IPC fue 5,56%, es decir, 0,47 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,09%.

El comportamiento mensual del IPC total en marzo de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Información y comunicación (2,96%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,27%).

Salario Mínimo
Según los Decretos 1469 y 1470 de diciembre de 2025, el salario mínimo legal mensual vigente se fijó en $1.750.905, a partir del 1 de enero de 2026. Representa un incremento del 23% y el auxilio de transporte quedó en $249.095 con un incremento del 24,5%.

Tasa de ocupación y desempleo
Para enero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,9%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,6%, en tanto que en enero de 2025 fue 64,1%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Figura 4. Tasa global de participación, ocupación y desocupación



Para febrero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,2%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, siendo similar a la registrada en febrero de 2025. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,7%, mientras que en el mismo mes del año anterior fue 58,0%.

Tasa de Cambio
La Tasa de cambio Representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos, la cual se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Figura 5. Variación del dólar en los últimos 30 días



El punto más alto que ha tenido la TRM entre el 29 de marzo y el 28 de abril de 2026 ha sido el 8 de abril, periodo en que se cotizó a $3,678.19 COP. Su punto más bajo se ubica el 27 de abril con una cotización a $3,551.17 COP.

3. ASPECTOS TÉCNICOS

El Operador Logístico tiene responsabilidades administrativas y operacionales respecto al montaje y ejecución de los eventos, que van desde la obtención de permisos y autorizaciones especiales para actividades de aglomeración de público, habilitación de escenarios para la realización de espectáculos, permisos para movilidad, alquiler de auditorios, servicio de alimentos, alojamiento, transporte terrestre y aéreo, alquiler de equipos tecnológicos y de información, medios audiovisuales, impresiones, servicios especializados de talleristas, panelistas, conferencistas y el cumplimiento de todas las normas medioambientales entre otras. Para satisfacer las necesidades de los demandantes, el operador los puede suplir directamente o a través de un proveedor de servicios.

Para la selección del operador logístico se requiere de empresas con experiencia en el diseño, la planeación ejecución, montaje y producción de eventos, que contengan como mínimo las siguientes actividades:

- Planificación y producción: Comprende, entre otras actividades, la organización de personal, preparación de equipo, gestiones ante otros organismos, gestión con proveedores etc. Contar con alianzas estratégicas con hoteles, empresas de transporte terrestres, empresas de alimentos y restaurantes entre otros:

Actividad	Descripción
Centro de atención	Bases de datos de asistentes, invitación y convocatoria, confirmación de asistencia, registro de asistentes (identificación, certificado de asistencia)
Transporte	Servicios de transporte terrestre
Alimentación	Desayuno, almuerzo, cena, refrigerios (AM/PM), estaciones de café y bebidas aromáticas

Infraestructura y mobiliario	Espacios físicos, mobiliario, identificación institucional, tarimas, auditorios, montaje de eventos virtuales, carpas, baños portátiles
Equipos	Computadores, equipos audiovisuales, sonido, conectividad a internet
Materiales y otros	Papelería, planes de contingencia para eventos masivos

- Montaje y desmontaje: Refiere al manejo e instalación de materiales, equipo, tecnología, decoración, audio, video, etc. Incluye el servicio de técnico especializado en sonido, Tecnologías y comunicaciones, video etc.
- Ejecución del evento: refiere a la puesta en operación del evento, de acuerdo con la fecha y horario establecido, con altos estándares de calidad, eficiencia y eficacia.
- Evaluación de resultados: refiere a la etapa del proceso de valoración de los resultados, información recopilada, fotografías, videos, que soportan la ejecución del evento, a través de indicadores de cumplimiento y gestión de este.

Transporte

Entre las actividades relevantes que tienen los eventos que ejecutará la entidad se incluye el transporte urbano y rural, dadas las condiciones de ubicación de la población beneficiaria de los eventos. Para realizar estos desplazamientos durante los eventos, el operador presta el servicio de Transporte Publico Terrestre Automotor Especial, regulados por el decreto 431 de marzo 14 de 2017 expedido por el Ministerio del Transporte, a través de sus aliados estratégicos.

Catering

Dentro de las actividades que se contemplan en el programa anual de bienestar universitario se incluye el suministro de alimentos, entre los que se encuentran suministro de refrigerios (am/pm), desayunos, almuerzos y/o cenas, así como el montaje de estaciones de café y bebidas aromáticas.

Salones de conferencias

Los auditorios o salones deben disponer de la capacidad requerida, así mismo deberán contar con iluminación, ventilación, acústica y dar cumplimiento a la normativa de seguridad y evacuación. Igualmente deberán disponer de equipos de informática.

4. MARCO NORMATIVO

El marco normativo de la contratación con recursos públicos tendrá en cuenta la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 1882 del 15 de enero de 2018, así como las normas complementarias en función de la actividad contractual.

Normativa	Descripción
Ley 300 de 1996	Por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones"
Ley 1101 de 2006	Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.
Ley 1558 de 2012	Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo, la Ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones

Ley 1493 de 2011	Por la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se dictan otras disposiciones. Artículos 1, 2, 4, 15, 16, 17 y 21.
Decreto 3888 de 2007	Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1824 De 2001	Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones.
Decreto No 1074 de 26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expidió el Decreto Único Reglamentación del Sector Comercio, Industria y Turismo
Resolución 2674 de 2013	Por la cual se reglamenta el artículo 126 del decreto Ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones
Resolución 5109 de 2005	Reglamento Técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado para alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano, expedido por el Ministerio de Protección Social y la Resolución No. 2674 de 2013
Norma Técnica Sectorial NTS-OPC-001 de 2009-08-26	Operación De Congresos, Ferias Y Convenciones, Requisitos De Servicio. Esta Norma Técnica Sectorial establece los requisitos de calidad que deben cumplir los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones OPC.
NORMA TÉCNICA NTS-OPC SECTORIAL 001. 2009-08-26	Operación de congresos, ferias y convenciones. Requisitos de servicio. NTS_AV009 calidad en la prestación del servicio de transporte turístico terrestre automotor requisitos normativos NTS - Establecimientos Gastronómico. NTS - Alojamiento y Hospedaje* NTS - Turismo Sostenible * NTS - Guías de Turismo * NTS - Agencias de Viajes

5. ASPECTO TÉCNICO

5.1. DESCRIPCIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 909 de 2004, “Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.” “Artículo 36. (…) Parágrafo. Con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de los empleados en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales, las entidades deberán implementar programas de bienestar e incentivos, de acuerdo con las normas vigentes y las que desarrollen la presente Ley”.

La Dirección de Talento Humano de la Escuela Superior de Administración Pública presentó el Plan Institucional de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos para la vigencia 2026, con el objetivo de crear un entorno laboral favorable que impulse la creatividad, la identidad organizacional, la participación y la seguridad laboral de los servidores de la ESAP. Además, busca mejorar la eficiencia y efectividad en el desempeño de sus funciones, alineado con el objetivo general de la Política de Gestión Estratégica de Talento Humano, que promueve la selección, retención y desarrollo del talento humano y sus familias mediante programas y acciones que incrementen sus competencias funcionales y comportamentales. Este enfoque no solo beneficia el bienestar y

la calidad de vida de los servidores, sino que también fortalece la estrategia institucional, mejorando la calidad académica y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos organizacionales.

El Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos está diseñado para incluir programas dirigidos a los servidores públicos de la Sede Central y las Direcciones Territoriales de la ESAP. Asimismo, el plan incorpora acciones orientadas a beneficiar a las familias de los servidores, alineándose con los principios establecidos, asegurando una cobertura integral que fomente el desarrollo humano, el equilibrio laboral-familiar y el fortalecimiento del compromiso institucional.

En atención a lo anterior, la ESAP requiere contratar la prestación de servicios de operador logístico para el desarrollo de eventos y/o actividades en el marco del plan de bienestar social, estímulos e incentivos, a cargo de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, en la Dirección Territorial Nariño Alto Putumayo, bajo la modalidad de mínima cuantía, para garantizar la prestación de servicios y suministro de elementos, así:

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	TALLERISTA	Profesional en el área de las ciencias sociales y humanas, con experiencia profesional mínima de 24 meses, incluye material requerido para el desarrollo del taller, con una duración mínima de dos horas.	EVENTO
2	TALLERISTA	Profesional en psicología, con experiencia profesional mínima de 24 meses, capacitado en la temática del taller a desarrollar, incluye material requerido para el desarrollo del taller, con una duración mínima de dos horas.	EVENTO
3	APOYO LOGÍSTICO	Personal capacitado para el desarrollo de las diferentes actividades. Nivel técnico	EVENTO
4	SALA DE REUNIONES O EVENTOS	Capacidad entre 1 y 50 personas. Incluye silletería, mesa central, ayudas audiovisuales (video beam – sonido básico y un micrófono inalámbrico instalado y funcional), Incluye conectividad a Wi-Fi, tomas eléctricas, equipado con baño para damas y caballeros habilitado para personas en condición de discapacidad. Incluye montaje del salón, según requerimientos de la supervisión.	EVENTO
5	ESTACIÓN DE AGUA, CAFÉ Y AROMÁTICA	Servicio de estación con dispensadores de agua fría y/o caliente, suministro de tinto y/o aromáticas. El tiempo variará de acuerdo con la programación del evento que puede ser máximo cuatro (4) horas y para eventos hasta de 50 personas. incluye montaje (mesa, mantel, extensión, vasos, mezcladores, azúcar dietético y normal, crema no láctea para café).	EVENTO
6	HIDRATACIÓN	Agua en botella plástica tamaño 600 ml	UNIDAD
7	DESAYUNO	1. Bebida Caliente que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate o aromática (Contenido mínimo 9 onzas c/u), 2. Bebida fría: jugo natural (Contenido mínimo 9 onzas c/u) 3. Huevos al gusto (Cacerola, tomate y cebolla, revueltos o con salchicha) en porción mínima de 100g o dos huevos c/u 3. Porción de Pan, Arepa o arroz, 4. Porción de fruta picada de 150g 5.Mantequilla y mermelda en porciones individuales. incluye entrega en el lugar del evento,	UNIDAD

		servilletas y cubiertos. Incluye souvenir como recuerdo alusivo al evento a realizar.	
8	ALMUERZO O CENA (A)	1. Sopa del día de 250 a 300 ml, o porción de fruta entera o picada de 150gr 2. Bandeja: 250 gr de proteina (res, pollo, cerdo o pescado), porción de arroz de 50gr, papa al vapor o frita, patacón o plátano maduro o espagueti, 50 grs de ensalada de verduras, porción de postre 75 grs. 3. Jugo natural o agua, contenido mínimo 9 onzas. incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos. Incluye souvenir como recuerdo alusivo al evento a realizar.	UNIDAD
9	ALMUERZO O CENA (B)	1. Sopa del día de 250 a 300 ml, o porción de fruta entera o picada de 150gr 2. Bandeja con dos proteinas en porciones de 150 gr cada una (res, pollo, cerdo o pescado), porción de arroz de 50gr, papa al vapor o frita, patacón o plátano maduro o espagueti, 50 grs de ensalada de verduras, porción de postre 75 grs. 3. Jugo natural o agua, contenido mínimo 9 onzas. incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos. Incluye souvenir como recuerdo alusivo al evento a realizar.	UNIDAD
10	REFRIGERIO (A)	1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena,(Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita,Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana. Incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos	UNIDAD
11	REFRIGERIO (B)	1. Producto que puede oscilar entre las siguientes opciones: Arepa rellena de pollo o de carne, Brochetas (carne, pollo, mixta), Ensalada de Frutas con Helado y queso, Tamalito de añejo, Empanadas de Harina y de Añejo (2), Sándwich de jamón y queso con papa chips o Sándwich de pollo acompañado con papas fritas, 2. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena,(Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). Incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos	UNIDAD
12	TRANSPORTE	Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 20 a 40 personas). Trayectos con destinos regionales, Incluye pago de peajes (si aplica). El transporte cumple con los requisitos de seguridad, operación y acomodación para transporte de pasajeros de acuerdo con la normatividad nacional vigente.	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)
13	JUEGOS TRADICIONALES	Alquiler de juegos tradicionales asi: 2 ranas, 1 bolirana, 1 par de canchas de minitejo.	EVENTO
14	TROFEOS	Trofeo cuerpo metalizado con base en material acrílico color negro, figura alusiva a disciplina deportiva, debidamente marcado sobre lámina, alusivo al evento, usando imagen institucional suministrada por la entidad.	UNIDAD
15	MEDALLAS	Medalla de premiación metálica diametro 5 cm y 5 mm de espesor con cinta color azul, logos y diseños suministrados por la entidad.	UNIDAD

16	CAMISA	Camisa manga larga unisex cuello camisero, en tela de 65% poliéster y 35% algodón o 48% poliéster; 48% algodón y 4% elastano de 200 gr/m2 (+/-5 gr/m2). con tratamiento al pre encogido, de fabricación nacional, en color a definir, tipo formal con cuello y puños fusionados, con bolsillo superior izquierdo sobrepuesto botones en cuello, en la parte delantera y en el puño. Con logo bordado en bolsillo, en diseño a definir por parte de la entidad, a dos tonos. Tallas surtidas. La distribución por talla se indicará anticipadamente por la entidad.	UNIDAD
17	CHAQUETA ROMPEVIENTOS INSTITUCIONAL	Chaqueta rompevientos en tela impermeable 100% poliester, en peso entre 7.5 a 8.5 onzas/yarda cuadrada con forro interno.Los colores serán definidos por la entidad contratante, con 2 Bolsillos laterales (semi-inclinados) con vivo, asegurados con cierre poliéster a nivel de cintura, 1 bolsillo a nivel de pecho semi-oculto vertical, asegurado con cierre poliéster, Cierre en poliéster, reverse, con llave, Mangas con cierre poliéster para desmontar, que permita que la prenda sea un chaleco, Puños regulables con tira y velcro, Forro interno para clima frío. Las prendas de mujer se realizarán teniendo en cuenta detalle de confección. Con bordado en parte superior derecha y en espalda en diseño a definir por parte de la supervisión.	UNIDAD
18	GRUPO MUSICAL	Grupo musical para interpretación de piezas en diferentes géneros, conformado por 1 a 4 músicos, que incluye: show en vivo, instrumentos musicales, sonido con capacidad para el espacio en el que se realice el evento, animación, con duración mínima de 60 minutos.	EVENTO
19	DECORACIÓN PARA EVENTO	Decoración para evento que incluya arreglo con arco de bombas, pendón que incorpore el motivo y colores de acuerdo a solicitud de la supervisión.	EVENTO

6. ANALISIS DE LA OFERTA

5.1 VERIFICACIÓN DE AMP / IAD

La Escuela Superior de Administración Pública realizó la búsqueda de los Instrumentos de Agregación de Demanda – IAD o Acuerdos Marco de Precios - AMP dentro del portal web de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, evidenciando que actualmente existen los siguientes AMP

- Acuerdo Marco Transporte Terrestre Especial de Pasajeros II (https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/portfolio-item/acuerdo-marco-transporte-terrestre-especial-de-pasajeros-ii)

No se encontraron acuerdos marco de precios para el suministro de alimentación, salvo el relacionado con el Suministro de alimentos para la operación del Programa de Alimentación Escolar, que no es aplicable al presente proceso.

No obstante, la Ley 2069 de 2020 en su Artículos 30 estipula que: "**MIPYMES y MÍNIMA CUANTÍA.** Modifíquese el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el cual quedará así: 5) Contratación mínima cuantía. La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de

su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas: a) Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas; b) El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil; c) La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas; d) La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

PARÁGRAFO PRIMERO. Las particularidades del procedimiento aquí previsto, así como la posibilidad que tengan las entidades de realizar estas adquisiciones a MiPymes o establecimientos que correspondan a la definición de "gran almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinarán en el reglamento que para el efecto expida el Gobierno Nacional.
PARÁGRAFO SEGUNDO. La contratación a que se refiere el presente artículo se realizará exclusivamente con las reglas en él contempladas y en su reglamentación. En particular no se aplicará lo previsto en la Ley 816 de 2003."
Así mismo, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en su documento denominado "Concepto C-105 de 2022 (CCE-DES-FM-17)" indica que:

"PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA – Derogatoria del artículo 42 de la Ley 1955 de 2019 – Régimen establecido por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020

[…] No obstante, con la entrada en vigor de la Ley 2069 de 2020, quedó derogado el artículo 42 de la Ley 1955 de 2019[…]
[…] El artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, como se lee en su primer inciso, modificó integralmente el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007. Por consiguiente, al modificar por completo este numeral sin aludir expresamente a la vigencia de las normas que lo habían modificado en el pasado –siendo una de ellas el artículo 42 de la Ley 1955 de 2019–, el artículo 30 de la Ley de Emprendimiento derogó dichas normas.
[…] Esta Agencia considera que la interpretación previamente expuesta es acorde con el criterio del Consejo de Estado contenido en el auto del 29 de mayo de 2017 que ya fue comentado. En efecto, según el alto tribunal, la mínima cuantía debe efectuarse cuando el valor de la contratación no exceda el 10% de la menor cuantía, independientemente del objeto […].

MÍNIMA CUANTÍA – Adquisición hasta el monto de la mínima cuantía con mipymes y con grandes almacenes
[…] en virtud del artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, la contratación cuyo valor no exceda el 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad estatal independientemente de su objeto –lo cual incluye los bienes y servicios de características técnicas uniformes– se efectuará a través de la modalidad de selección de mínima cuantía. Sin embargo, el parágrafo 1 del mismo artículo 30 indica que el reglamento determinará, como una suerte de precisión a la regla general en la mínima cuantía, las particularidades del procedimiento en relación con la posibilidad que tienen las entidades estatales para realizar estas adquisiciones a Mipymes o establecimientos que correspondan a la definición de «gran almacén» señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio. Dicho de otra manera, tal como se señaló, el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 no dejó sin efectos los artículos del Decreto 1082 de 2015 que regulan el procedimiento de mínima cuantía, recientemente modificados por el Decreto 1860 de 2021. Entonces, la adquisición en "grandes superficies" o a "Mypimes" debe concebirse como procedimientos que hacen parte de la modalidad de la mínima cuantía. De hecho, los artículos 2.2.1.2.1.5.3. y 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto 1082 de 2015, que regulan esas modalidades, están contenidos en la Subsección 5 que lleva por título «Mínima cuantía». Por tanto, la adquisición en grandes superficies y en MyPimes debe

continuar tramitándose bajo las disposiciones normativas del Decreto 1082 de 2015, específicamente, lo contenido en su Subsección 5, modificada recientemente por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021.
Con base en la nueva regulación establecida por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y reglamentada con el Decreto 1860 de 2021, no hay concurrencia entre las modalidades de la selección abreviada por Acuerdo Marco de Precios y de Mínima Cuantía y, por tanto, cuando el valor del objeto que se pretende contratar no exceda del 10% de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto, se debe adelantar el procedimiento de contratación con base en la modalidad de selección de mínima cuantía, pues en este caso no debe tenerse en cuenta el objeto sino solo el valor del contrato.

IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES

La Escuela Superior de Administración Pública realizó consulta en el geoportal del DANE el directorio estadístico de empresas, con actividad comercial perteneciente a la clase 8230 “organización de convenciones y eventos comerciales”, los resultados del número de empresa por departamento se presentan en la tabla 1.

Tabla 1. Empresas con actividad 8230 en Colombia

Departamento	Número de empresas
Antioquia	572
Atlántico	192
Bogotá	1395
Bolívar	146
Boyacá	62
Caldas	78
Caquetá	7
Cauca	21
Cesar	25
Córdoba	33
Cundinamarca	136
Choco	14
Huila	23
La guajira	14
Magdalena	47
Meta	84
Nariño	19
Norte de Santander	43
Quindío	21
Risaralda	55
Santander	158
Sucre	18
Tolima	55
Valle del cauca	364
Arauca	8
Casanare	65
Putumayo	15
Archipiélago de San Andrés-Providencia y Santa Catalina	15
Amazonas	1
Guaviare	1

Adicionalmente, en las bases de datos de SECOP II disponibles en Datos Abiertos se revisaron las empresas del sector que han sido contratadas y más representativas, así como el número de contratos y el valor de los mismos para la vigencia 2025. Los datos se presentan en la figura 6.

Figura 6. Gasto total y número de contratos celebrados para la vigencia 2025



Para la vigencia 2025 se suscribieron 13401 contratos en las plataformas SECOP I y II por un valor total de 3 billones de pesos, (Figura 6). La modalidad de contratación prevalente fue la contratación directa, seguida de la selección abreviada y la mínima cuantía.

5.2 CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES

Para el Estado es prioritario fomentar la participación de las MiPymes; así pues, dando cumplimiento al marco regulatorio que propicia el emprendimiento, crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas en Colombia, establecido en la Ley 2069 de 2020 "*Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia"* y el Decreto 1860 de 2021, *"Por el cual se reglamentan los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones",* la ESAP establece el requisito habilitante de criterio diferencial para incentivar las MiPymes en el sistema de compras públicas, con domicilio en el territorio nacional, como se describe a continuación:

Tanto para la experiencia general como específica, el proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de MiPymes, de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 adicionada por el Artículo 3 del Decreto 1860 del 2021 podrá acreditar la experiencia solicitada con **UN (1) contrato adicional** a los inicialmente previstos dentro del proceso.

Para el caso de proponentes plurales, uno de sus integrantes debe acreditar la calidad de MiPymes, de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, adicionada por el Artículo 3 del Decreto 1860 del 2021, para acreditar la experiencia solicitada con **UN (1) contrato adicional** a los inicialmente previstos dentro del proceso.

Teniendo en cuenta que el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de Mínima Cuantía, el criterio diferencial de emprendimiento y empresa de mujeres no aplica.

6 ESTUDIO DE MERCADO

Para el análisis del valor estimado de precios, Colombia Compra Eficiente en su Guía para la Elaboración de los Estudios del Sector, incorporó técnicas de análisis de información que permiten a la Entidad Estatal analizar sus adquisiciones de bienes y servicios. Esto en cuanto a valores, cantidad adecuada según la frecuencia de

uso del bien y/o servicio y demás datos importantes para determinar de manera objetiva la satisfacción de la necesidad. Con base en las cotizaciones recibidas se determinarán los siguientes datos estadísticos los cuales son aptos para lograr un estudio de mercado efectivo para el proceso contractual.

Con el fin de establecer el valor del mercado para prestar el servicio de operador logístico para el desarrollo de eventos y/o actividades en el marco del plan de bienestar social, estímulos e incentivos, a cargo de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, en la Dirección Territorial Nariño Alto Putumayo, en la ciudad de San Juan de Pasto, vigencia 2026, la ESAP realizó consulta de precios a diferentes proveedores del sector, obteniendo un total de tres (03) cotizaciones remitidas a través de correo electrónico, las cuales fueron objeto del análisis comparativo que se detalla a continuación:

6.1 RECEPCIÓN DE COTIZACIONES

La Escuela Superior de Administración Pública – ESAP Territorial Nariño – Alto Putumayo realizó la solicitud de cotización para prestar el servicio de operador logístico para el desarrollo de las actividades del programa anual de bienestar para la comunidad ESAPISTA en la ciudad de San Juan de Pasto, vigencia 2026. Las cotizaciones fueron remitidas por las empresas interesadas a través de correo electrónico, recibiéndose un total de cuatro tres cotizaciones, así:

Proveedores	Fecha de recepción
STB	25/04/2026
APROTIC	25/04/2026
SOLUFINAR	12/05/2026

Todas las cotizaciones fueron recibidas dentro del período establecido para el estudio de mercado y se tuvieron en cuenta para el análisis comparativo de precios.

6.2 ANÁLISIS COMPARATIVO

La Escuela Superior de Administración Pública Territorial Nariño – Alto Putumayo, a través de la Coordinación Administrativa y Financiera, realizó la revisión y análisis de las tres (3) cotizaciones recibidas.

Los valores por ítem cotizados son los siguientes:

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS APROTIC	VALOR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS STB	VALOR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS SOLUFINAR	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	TALLERISTA	Profesional en el área de las ciencias sociales y humanas, con experiencia profesional mínima de 24 meses, incluye material requerido para el desarrollo del taller, con una duración mínima de dos horas.	EVENTO	$ 513.500,00	$ 553.935,36	$ 977.109,00	$ 681.514,79

2	TALLERISTA	Profesional en psicología, con experiencia profesional mínima de 24 meses, capacitado en la temática del taller a desarrollar, incluye material requerido para el desarrollo del taller, con una duración mínima de dos horas.	EVENTO	$ 513.500,00	$ 553.935,36	$ 977.109,00	$ 681.514,79
3	APOYO LOGÍSTICO	Personal capacitado para el desarrollo de las diferentes actividades. Nivel técnico	EVENTO	$ 644.800,00	$ 695.574,00	$ 977.109,00	$ 772.494,33
4	SALA DE REUNIONES O EVENTOS	Capacidad entre 1 y 50 personas. Incluye silletería, mesa central, ayudas audiovisuales (video beam – sonido básico y un micrófono inalámbrico instalado y funcional), Incluye conectividad a Wi-Fi, tomas eléctricas, equipado con baño para damas y caballeros habilitado para personas en condición de discapacidad. Incluye montaje del salón, según requerimientos de la supervisión.	EVENTO	$ 1.045.200,00	$ 1.127.504,40	$ 749.700,00	$ 974.134,80
5	ESTACIÓN DE AGUA, CAFÉ Y AROMÁTICA	Servicio de estación con dispensadores de agua fría y/o caliente, suministro de tinto y/o aromáticas. El tiempo variará de acuerdo con la programación del evento que puede ser máximo cuatro (4) horas y para eventos hasta de 50 personas. incluye montaje (mesa, mantel, extensión, vasos, mezcladores, azúcar dietético y normal, crema no láctea para café).	EVENTO	$ 188.500,00	$ 203.343,36	$ 583.100,00	$ 324.981,12
6	HIDRATACIÓN	Agua en botella plástica tamaño 600 ml	UNIDAD	$ 3.250,00	$ 3.505,92	$ 4.165,00	$ 3.640,31
7	DESAYUNO	1. Bebida Caliente que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate o aromática (Contenido mínimo 9 onzas c/u), 2. Bebida fría: jugo natural (Contenido mínimo 9 onzas c/u) 3. Huevos al gusto (Cacerola, tomate y cebolla, revueltos o con salchicha) en porción mínima de 100g o dos huevos c/u 3. Porción de Pan, Arepa o arroz, 4. Porción de fruta picada de 150g 5.Mantequilla y mermelda en porciones individuales. incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos. Incluye souvenir	UNIDAD	$ 31.850,00	$ 34.358,28	$ 29.988,00	$ 32.065,43

		como recuerdo alusivo al evento a realizar.					
8	ALMUERZO O CENA (A)	1. Sopa del día de 250 a 300 ml, o porción de fruta entera o picada de 150gr 2. Bandeja: 250 gr de proteina (res, pollo, cerdo o pescado), porción de arroz de 50gr, papa al vapor o frita, patacón o plátano maduro o espagueti, 50 grs de ensalada de verduras, porción de postre 75 grs. 3. Jugo natural o agua, contenido mínimo 9 onzas. incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos. Incluye souvenir como recuerdo alusivo al evento a realizar.	UNIDAD	$ 39.000,00	$ 42.071,04	$ 58.310,00	$ 46.460,35
9	ALMUERZO O CENA (B)	1. Sopa del día de 250 a 300 ml, o porción de fruta entera o picada de 150gr 2. Bandeja con dos proteinas en porciones de 150 gr cada una (res, pollo, cerdo o pescado), porción de arroz de 50gr, papa al vapor o frita, patacón o plátano maduro o espagueti, 50 grs de ensalada de verduras, porción de postre 75 grs. 3. Jugo natural o agua, contenido mínimo 9 onzas. incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos. Incluye souvenir como recuerdo alusivo al evento a realizar.	UNIDAD	$ 39.000,00	$ 42.071,04	$ 58.310,00	$ 46.460,35
10	REFRIGERIO (A)	1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena,(Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita,Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana. Incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos	UNIDAD	$ 10.400,00	$ 11.220,00	$ 34.986,00	$ 18.868,67

11	REFRIGERIO (B)	1. Producto que puede oscilar entre las siguientes opciones: Arepa rellena de pollo o de carne, Brochetas (carne, pollo, mixta), Ensalada de Frutas con Helado y queso, Tamalito de añejo, Empanadas de Harina y de Añejo (2), Sándwich de jamón y queso con papa chips o Sándwich de pollo acompañado con papas fritas, 2. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena,(Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). Incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos	UNIDAD	$ 10.400,00	$ 11.220,00	$ 41.650,00	$ 21.090,00
12	TRANSPORTE	Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 20 a 40 personas). Trayectos con destinos regionales, Incluye pago de peajes (si aplica). El transporte cumple con los requisitos de seguridad, operación y acomodación para transporte de pasajeros de acuerdo con la normatividad nacional vigente.	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	$ 910.000,00	$ 981.657,60	$ 840.000,00	$ 910.552,53
13	JUEGOS TRADICIONALES	Alquiler de juegos tradicionales asi: 2 ranas, 1 bolirana, 1 par de canchas de minitejo.	EVENTO	$ 546.000,00	$ 588.994,56	$ 249.900,00	$ 461.631,52
14	TROFEOS	Trofeo cuerpo metalizado con base en material acrílico color negro, figura alusiva a disciplina deportiva, debidamente marcado sobre lámina, alusivo al evento, usando imagen institucional suministrada por la entidad.	UNIDAD	$ 143.000,00	$ 154.260,48	$ 101.150,00	$ 132.803,49
15	MEDALLAS	Medalla de premiación metálica diametro 5 cm y 5 mm de espesor con cinta color azul, logos y diseños suministrados por la entidad.	UNIDAD	$ 23.400,00	$ 25.238,40	$ 29.750,00	$ 26.129,47

16	CAMISA	Camisa manga larga unisex cuello camisero, en tela de 65% poliéster y 35% algodón o 48% poliéster; 48% algodón y 4% elastano de 200 gr/m2 (+/-5 gr/m2). con tratamiento al pre encogido, de fabricación nacional, en color a definir, tipo formal con cuello y puños fusionados, con bolsillo superior izquierdo sobrepuesto botones en cuello, en la parte delantera y en el puño. Con logo bordado en bolsillo, en diseño a definir por parte de la entidad, a dos tonos. Tallas surtidas. La distribución por talla se indicará anticipadamente por la entidad.	UNIDAD	$ 52.000,00	$ 56.094,72	$ 91.630,00	$ 66.574,91
17	CHAQUETA ROMPEVIENTOS INSTITUCIONAL	Chaqueta rompevientos en tela impermeable 100% poliester, en peso entre 7.5 a 8.5 onzas/yarda cuadrada con forro interno.Los colores serán definidos por la entidad contratante, con 2 Bolsillos laterales (semi-inclinados) con vivo, asegurados con cierre poliéster a nivel de cintura, 1 bolsillo a nivel de pecho semi-oculto vertical, asegurado con cierre poliéster, Cierre en poliéster, reverse, con llave, Mangas con cierre poliéster para desmontar, que permita que la prenda sea un chaleco, Puños regulables con tira y velcro, Forro interno para clima frío. Las prendas de mujer se realizarán teniendo en cuenta detalle de confección. Con bordado en parte superior derecha y en espalda en diseño a definir por parte de la supervisión.	UNIDAD	$ 156.000,00	$ 168.284,16	$ 267.750,00	$ 197.344,72
18	GRUPO MUSICAL	Grupo musical para interpretación de piezas en diferentes géneros, conformado por 1 a 4 músicos, que incluye: show en vivo, instrumentos musicales, sonido con capacidad para el espacio en el que se realice el evento, animación, con duración mínima de 60 minutos.	EVENTO	$ 260.000,00	$ 280.473,60	$ 966.875,00	$ 502.449,53

19	DECORACIÓN PARA EVENTO	Decoración para evento que incluya arreglo con arco de bombas, pendón que incorpore el motivo y colores de acuerdo a solicitud de la supervisión.	EVENTO	$ 442.000,00	$ 476.805,12	$ 416.500,00	$ 445.101,71

Adicionalmente, se contempla al pago de un porcentaje por concepto de administración, utilidad e imprevistos, como costos indirectos aplicados al proceso, cuyo porcentaje se incluyó en las solicitudes de cotización realizadas, así:

ÍTEM	APROTIC	STB	SOLUFINAR	VALOR PROMEDIO
PORCENTAJE DE ADMINISTRACIÓN, UTILIDAD E IMPREVISTOS	30%	32%	30%	31%

Teniendo en cuenta el análisis de precios unitarios realizado y el análisis en cuanto al porcentaje de administración, utilidad e imprevistos a través de la metodología de promedio aritmético, se logra determinar el valor máximo a ofertar para cada uno de los ítems requeridos.

Finalmente, el presupuesto oficial del proceso se determina de conformidad con la asignación presupuestal realizada por el Grupo de Bienestar Social de Sede Central, en consideración al número de funcionarios y aplicado un incremento proporcional frente a la asignación realizada en la vigencia inmediatamente anterior, fijando así el presupuesto oficial del proceso en la suma de **VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTO NOVENTA PESOS ($28.626.790).**

6.3 VALOR ESTIMADO

De conformidad con el estudio del sector realizado, la ESAP estableció un Presupuesto Oficial Estimado de hasta **VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTO NOVENTA PESOS ($28.626.790),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, gravámenes, costos directos e indirectos a que haya lugar, para la total ejecución del contrato.

7. CONCLUSIONES

- Se recibieron tres (3) cotizaciones para la prestación de servicios de operador logístico para el desarrollo de eventos y/o actividades en el marco del plan de bienestar social, estímulos e incentivos, a cargo de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, en la Dirección Territorial Nariño Alto Putumayo, remitidas por correo electrónico por parte de empresas del sector ubicadas en la ciudad de San Juan de Pasto.
- Todas las cotizaciones recibidas fueron tenidas en cuenta para el análisis comparativo, al verificarse que cuentan con un objeto que permite el desarrollo de las actividades requeridas por la entidad.
- El mercado local cuenta con varios proveedores en condiciones de prestar el servicio requerido, lo que evidencia pluralidad de oferentes en el sector.

- El valor estimado determinado resulta razonable y acorde con las condiciones del mercado para este tipo de servicio en la ciudad de Pasto, garantizando eficiencia en el gasto público conforme a los principios de la contratación estatal.

Estudio de sector y mercado elaborado por: María Camila Segovia – Coordinadora Administrativa y Financiera
Estudio de sector revisado por: Rhonny Halstong Miranda, Abogado Contratista Territorial Nariño Alto Putumayo.
Estudio de mercado revisado por: Rhonny Halstong Miranda, Abogado Contratista Territorial Nariño Alto Putumayo

Outlook

Re: Solicitud de cotización – proceso de bienestar social

Desde aprotic latam <aproticlatam@gmail.com>
Fecha Sáb 25/04/2026 16:26
Para Juan Emidio Hernandez Ortiz <juan.hernandezo@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (206 KB)
ESAP LOGISTICA APROTIC.pdf; Oferta Formato de Cotización operador 2026.xlsx;

Pasto Nariño, 25 de Abril de 2026

Señor:
Juan Emidio Hernández Ortiz
Apoyo al SG-SST
ESAP Territorial Nariño – Alto Putumayo

Cordial Saludo,

Mediante la presente se remite respuesta a la solicitud de cotización de Operador Logístico 2026**.**

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos.

Atentamente,

JANETH ESTEFANIA DELGADO
Representante Legal
Fundación APROTIC LATAM

El vie, 17 abr 2026 a las 17:52, Juan Emidio Hernandez Ortiz (<juan.hernandezo@esap.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo,
>
> De manera atenta me permito solicitar su colaboración con la cotización de los elementos requeridos para el proceso de bienestar social, los cuales se encuentran relacionados en el archivo Excel adjunto.
>
> Adicionalmente, se solicita tener en cuenta las siguientes consideraciones:
>
> - Todos los ítems deben incluir los costos de operatividad, transporte, tasas y elementos de bioseguridad necesarios para la ejecución de los servicios o entrega de los mismos.
> - Los ítems que se encuentran cotizados por rangos deben presentarse en valor unitario, dependiendo del número de elementos a alquilar; es decir, a mayor cantidad, el valor unitario deberá ser menor.

- Todos los valores cotizados deben incluir IVA, impuesto al consumo (IMPOCONSUMO) y demás impuestos a que haya lugar.

Cordialmente,

Juan Emidio Hernandez Ortiz
Apoyo al SG-SST
juan.hernandezo@esap.edu.co
Teléfono: 018000423713 – Extensión 2215
Dirección: Calle 14 N°24-42
www.esap.edu.co

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

Buenas Dias.

Desde DARIO ARAUJO <gruposolufinar@gmail.com>
Fecha Mar 12/05/2026 10:43
Para Juan Emidio Hernandez Ortiz <juan.hernandezo@esap.edu.co>

1 archivo adjunto (188 KB)
Formato de Cotización operador 2026 .pdf;



NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Outlook

Re: Solicitud de cotización – proceso de bienestar social

Desde stbdecolombia stb <stbdecolombia@gmail.com>
Fecha Sáb 25/04/2026 11:54
Para Juan Emidio Hernandez Ortiz <juan.hernandezo@esap.edu.co>

2 archivos adjuntos (308 KB)
STB Operador Logistico ESAP.pdf; Anexo Cotización Operador STB de Colombia.xlsx;

San Juan de Pasto, 24 Abril de 2026

Señor
Juan Emidio Hernández Ortiz
ESAP.EDU.CO

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud recibida, de manera cordial y respetuosa se remite cotización para para el proceso de bienestar social.

Se adjunta formato de cotización solicitado en formato Excel. Ver Anexo adjunto.

Sin otro particular agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a comentarios u observaciones.

Cordialmente

SISTEMAS TELECOMUNICACIONES Y BIOMÉDICOS DE COLOMBIA SAS
STB DE COLOMBIA SAS - Nit. 901028579-2
Pasto, Nariño

El vie, 17 abr 2026 a las 17:51, Juan Emidio Hernandez Ortiz (<juan.hernandezo@esap.edu.co>) escribió:

> Cordial saludo,
>
> De manera atenta me permito solicitar su colaboración con la cotización de los elementos requeridos para el proceso de bienestar social, los cuales se encuentran relacionados en el archivo Excel adjunto.
>
> Adicionalmente, se solicita tener en cuenta las siguientes consideraciones:
>
> - Todos los ítems deben incluir los costos de operatividad, transporte, tasas y elementos de bioseguridad necesarios para la ejecución de los servicios o entrega de los mismos.
> - Los ítems que se encuentran cotizados por rangos deben presentarse en valor unitario, dependiendo del número de elementos a alquilar; es decir, a mayor cantidad, el valor unitario

deberá ser menor.
- Todos los valores cotizados deben incluir IVA, impuesto al consumo (IMPOCONSUMO) y demás impuestos a que haya lugar.

Cordialmente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Juan Emidio Hernandez Ortiz
Apoyo al SG-SST
juan.hernandezo@esap.edu.co
Teléfono: 018000423713 – Extensión 2215
Dirección: Calle 14 N°24-42
www.esap.edu.co

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

--



NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain information that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the person responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in error please notify the sender immediately and delete the message.

Pasto Nariño, 25 de Abril de 2026

Señor:
Juan Emidio Hernández Ortiz
Apoyo al SG-SST
ESAP Territorial Nariño – Alto Putumayo

Cordial Saludo,

Mediante la presente se remite respuesta a la solicitud de cotización de Operador Logístico 2026.

Se remite Excel con la oferta.

El valor de la oferta es de Cinco Millones Quinientos Setenta y Un Mil Ochocientos pesos ($ 5.571.800 COP). Valor con IVA incluido.

Validez de la Propuesta: Dos (2) meses

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos.

Atentamente,



JANETH ESTEFANIA DELGADO
Representante Legal
Fundación APROTIC LATAM

Escuela Superior de Administración Pública

FORMATO DE COTIZACIÓN TARIFARIO OPERADOR LOGISTICO 2026

Tarifario Operador Logistico (valores impuestos incluidos)

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD Y/0 TIEMPO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR IMPUESTOS	VALOR TOTAL IMPUESTOS INCLUIDOS
1	TALLERISTA	Profesional en el área de las ciencias sociales y humanas, con experiencia profesional mínima de 24 meses, incluye material requerido para el desarrollo del taller, con una duración mínima de dos horas.		EVENTO	$ 395,000.00	$ 118,500.00	$ 513,500.00
2	TALLERISTA	Profesional en psicología, con experiencia profesional mínima de 24 meses, capacitado en la temática del taller a desarrollar, incluye material requerido para el desarrollo del taller, con una duración mínima de dos horas.		EVENTO	$ 395,000.00	$ 118,500.00	$ 513,500.00
3	APOYO LOGÍSTICO	Personal capacitado para el desarrollo de las diferentes actividades. Nivel tecnico		EVENTO	$ 496,000.00	$ 148,800.00	$ 644,800.00
4	SALA DE REUNIONES O EVENTOS	Capacidad entre 1 y 50 personas. Incluye silleteria, mesa central, ayudas audiovisuales (video beam – sonido básico y un micrófono inalambrico instalado y funcional), Incluye conectividad a Wi-Fi, tomas eléctricas, equipado con baño para damas y caballeros habilitado para personas en condición de discapacidad. Incluye montaje del salón, según requerimientos de la supervisión.		EVENTO	$ 804,000.00	$ 241,200.00	$ 1,045,200.00
6	ESTACIÓN DE AGUA, CAFÉ Y AROMÁTICA	Servicio de estación con dispensadores de agua fría y/o caliente, suministro de tinto y/o aromáticas. El tiempo variará de acuerdo con la programación del evento que puede ser máximo cuatro (4) horas y para eventos hasta de 50 personas, incluve montaie (mesa. mantel. extensión. vasos. mezcladores. azúcar dietético v normal. crema no láctea para café).		EVENTO	$ 145,000.00	$ 43,500.00	$ 188,500.00
7	HIDRATACIÓN	Agua en botella plástica tamaño 600 ml		UNIDAD	$ 2,500.00	$ 750.00	$ 3,250.00
9	DESAYUNO	1. Bebida Caliente que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate o aromática (Contenido mínimo 9 onzas c/u). 2. Bebida fría: jugo natural (Contenido mínimo 9 onzas c/u) 3. Huevos al gusto (Cacerola, tomate y cebolla, revueltos o con salchicha) en porción mínima de 100g o dos huevos c/u 3. Porción de Pan, Arepa o arroz, 4. Porción de fruta picada de 150g 5.Mantequilla y mermelda en porciones individuales. incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos. Incluye souvenir como recuerdo alusivo al evento a realizar.		UNIDAD	$ 24,500.00	$ 7,350.00	$ 31,850.00
10	ALMUERZO O CENA (A)	1. Sopa del día de 250 a 300 ml. o porción de fruta entera o picada de 150gr 2. Bandeja: 250 gr de proteina (res, pollo, cerdo o pescado), porción de arroz de 50gr, papa al vapor o frita, patacón o plátano maduro o espagueti, 50 grs de ensalada de verduras, porción de postre 75 grs. 3. Jugo natural o agua, contenido mínimo 9 onzas. incluye entrega en el lugar del evento. servilletas v cubiertos. Incluve souvenir como recuerdo alusivo al evento a realizar.		UNIDAD	$ 30,000.00	$ 9,000.00	$ 39,000.00
11	ALMUERZO O CENA (B)	1. Sopa del día de 250 a 300 ml, o porción de fruta entera o picada de 150gr 2. Bandeja con dos proteinas en porciones de 150 gr cada una (res, pollo, cerdo o pescado), porción de arroz de 50gr, papa al vapor o frita, patacón o plátano maduro o espagueti, 50 grs de ensalada de verduras, porción de postre 75 grs. 3. Jugo natural o agua, contenido mínimo 9 onzas. incluve entrega en el lugar del evento. servilletas v cubiertos. Incluve souvenir como recuerdo alusivo al evento a realizar.		UNIDAD	$ 30,000.00	$ 9,000.00	$ 39,000.00
12	REFRIGERIO (A)	1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena,(Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita,Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana. Incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos		UNIDAD	$ 8,000.00	$ 2,400.00	$ 10,400.00
13	REFRIGERIO (B)	1. Producto que puede oscilar entre las siguientes opciones: Arepa rellena de pollo o de carne, Brochetas (carne, pollo, mixta), Ensalada de Frutas con Helado y queso, Tamalito de añejo, Empanadas de Harina y de Añejo (2), Sándwich de jamón y queso con papa chips o Sándwich de pollo acompañado con papas fritas, 2. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena,(Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). Incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos.		UNIDAD	$ 8,000.00	$ 2,400.00	$ 10,400.00
18	TRANSPORTE	Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 20 a 40 personas). Trayectos con destinos regionales, Incluye pago de peajes (si aplica). El transporte cumple con los requisitos de seguridad, operación y acomodación para transporte de pasajeros de acuerdo con la normatividad nacional vigente.		RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	$ 700,000.00	$ 210,000.00	$ 910,000.00
22	JUEGOS TRADICIONALES	Alquiler de juegos tradicionales asi: 2 ranas, 1 bolirana, 1 par de canchas de minitejo.		EVENTO	$ 420,000.00	$ 126,000.00	$ 546,000.00
23	TROFEOS	Trofeo cuerpo metalizado con base en material acrílico color negro, figura alusiva a disciplina deportiva, debidamente marcado sobre lámina, alusivo al evento, usando imagen institucional suministrada por la entidad.		UNIDAD	$ 110,000.00	$ 33,000.00	$ 143,000.00
24	MEDALLAS	Medalla de premiación metálica diametro 5 cm y 5 mm de espesor con cinta color azul, logos y diseños suministrados por la entidad.		UNIDAD	$ 18,000.00	$ 5,400.00	$ 23,400.00
25	CAMISA	Camisa manga larga unisex cuello camisero, en tela de 65% poliéster y 35% algodón o 48% poliéster; 48% algodón y 4% elastano de 200 gr/m2 (+/-5 gr/m2). con tratamiento al pre encogido, de fabricación nacional, en color a definir, tipo formal con cuello y puños fusionados, con bolsillo superior izquierdo sobrepuesto botones en cuello, en la parte delantera y en el puño. Con logo bordado en bolsillo, en diseño a definir por parte de la entidad, a dos tonos. Tallas surtidas. La distribución por talla se indicará anticipadamente por la entidad.		UNIDAD	$ 40,000.00	$ 12,000.00	$ 52,000.00
26	CHAQUETA ROMPEVIENTOS INSTITUCIONAL	Chaqueta rompevientos en tela impermeable 100% poliester, en peso entre 7.5 a 8.5 onzas/yarda cuadrada con forro interno.Los colores serán definidos por la entidad contratante, con 2 Bolsillos laterales (semi-inclinados) con vivo, asegurados con cierre poliéster a nivel de cintura, 1 bolsillo a nivel de pecho semi-oculto vertical, asegurado con cierre poliéster, Cierre en poliéster, reverse, con llave, Mangas con cierre poliéster para desmontar, que permita que la prenda sea un chaleco, Puños regulables con tira y velcro, Forro interno para clima frio. Las prendas de mujer se realizarán teniendo en cuenta detalle de confección. Con bordado en parte superior derecha y en espalda en diseño a definir por parte de la supervisión.		UNIDAD	$ 120,000.00	$ 36,000.00	$ 156,000.00
27	GRUPO MUSICAL	Grupo musical para interpretación de piezas en diferentes géneros, conformado por 1 a 4 músicos, que incluye: show en vivo, instrumentos musicales, sonido con capacidad para el espacio en el que se realice el evento. animación. con duración mínima de 60 minutos.		EVENTO	$ 200,000.00	$ 60,000.00	$ 260,000.00
28	DECORACIÓN PARA EVENTO	Decoración para evento que incluya arreglo con arco de bombas, pendón que incorpore el motivo y colores de acuerdo a solicitud de la supervisión.		EVENTO	$ 340,000.00	$ 102,000.00	$ 442,000.00
						PORCENTAJE DE ADMINISTRACION, UTILIDAD E IMPREVISTOS	30%
						TOTAL COTIZACION	$ 5,571,800.00

NOTA 1: Todos los items incluyen los costos de operatividad, transporte, tasas y elementos de bioseguridad necesarios para la ejecución de servicios o entrega de los mismos.
NOTA 2: Los items que están cotizados por rangos se deben cotizar por valor unitario dependiendo del número de elementos a alquilar. Así las cosas a mayor número de elementos, el valor unitario debe ser menor.
NOTA 3: Todos los valores cotizados deben de incluir el IVA o IMPOCONSUMO y los que haya a lugar
NOTA 3: El servicio de transporte se encuentra excluido de IVA según Art 476 ET.

San Juan de Pasto, 24 de Abril de 2026

Señor
Juan Emidio Hernández Ortiz
ESAP.EDU.CO

Referencia: **Respuesta – Cotización Proceso de Bienestar Social**

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud recibida, de manera cordial y respetuosa se remite cotización para para el proceso de bienestar social.

Se adjunta formato de cotización solicitado en formato Excel. Ver Anexo adjunto.

CONDICIONES

- VALOR DE LA OFERTA: El valor total de la cotización es de: SEIS MILLONES DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE ($ 6.010.547,5 COP) IVA Incluido.
- Los valores contienen todos los impuestos de ley
- Tiempo de validez de la cotización: Dos (2) meses.

Sin otro particular agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a comentarios u observaciones.

Cordialmente,

OMAR GIOVANNI DELGADO GUERRERO
Representante Legal
SISTEMAS TELECOMUNICACIONES Y BIOMEDICOS DE COLOMBIA SAS
STB DE COLOMBIA SAS - Nit. 901028579-2
Pasto, Nariño

Escuela Superior de Administración Pública

FORMATO DE COTIZACIÓN TARIFARIO OPERADOR LOGISTICO 2026

Tarifario Operador Logistico (valores impuestos incluidos)

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD Y/0 TIEMPO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR IMPUESTOS	VALOR TOTAL IMPUESTOS INCLUIDOS
1	TALLERISTA	Profesional en el área de las ciencias sociales y humanas, con experiencia profesional mínima de 24 meses, incluye material requerido para el desarrollo del taller, con una duración mínima de dos horas.		EVENTO	$ 419,648.00	$ 134,287.36	$ 553,935.36
2	TALLERISTA	Profesional en psicología, con experiencia profesional mínima de 24 meses, capacitado en la temática del taller a desarrollar, incluye material requerido para el desarrollo del taller, con una duración mínima de dos horas.		EVENTO	$ 419,648.00	$ 134,287.36	$ 553,935.36
3	APOYO LOGÍSTICO	Personal capacitado para el desarrollo de las diferentes actividades. Nivel tecnico		EVENTO	$ 526,950.00	$ 168,624.00	$ 695,574.00
4	SALA DE REUNIONES O EVENTOS	Capacidad entre 1 y 50 personas. Incluye sillettería, mesa central, ayudas audiovisuales (video beam – sonido básico y un micrófono inalambrico instalado y funcional), Incluye conectividad a Wi-Fi, tomas eléctricas, equipado con baño para damas y caballeros habilitado para personas en condición de discapacidad. Incluye montaje del salón, según requerimientos de la supervisión.		EVENTO	$ 854,170.00	$ 273,334.40	$ 1,127,504.40
6	ESTACIÓN DE AGUA, CAFÉ Y AROMÁTICA	Servicio de estación con dispensadores de agua fría y/o caliente, suministro de tinto y/o aromáticas. El tiempo variará de acuerdo con la programación del evento que puede ser máximo cuatro (4) horas y para eventos hasta de 50 personas. incluye montaje (mesa, mantel, extensión, vasos, mezcladores, azúcar dietético y normal, crema no láctea para café).		EVENTO	$ 154,048.00	$ 49,295.36	$ 203,343.36
7	HIDRATACIÓN	Agua en botella plástica tamaño 600 ml		UNIDAD	$ 2,656.00	$ 849.92	$ 3,505.92
9	DESAYUNO	1. Bebida Caliente que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate o aromática (Contenido mínimo 9 onzas c/u), 2. Bebida fría: jugo natural (Contenido mínimo 9 onzas c/u) 3. Huevos al gusto (Cacerola, tomate y cebolla, revueltos o con salchicha) en porción mínima de 100g o dos huevos c/u 3. Porción de Pan, Arepa o arroz. 4. Porción de fruta picada de 150g 5.Mantequilla y mermelda en porciones individuales. incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos. Incluye souvenir como recuerdo alusivo al evento a realizar.		UNIDAD	$ 26,029.00	$ 8,329.28	$ 34,358.28
10	ALMUERZO O CENA (A)	1. Sopa del dia de 250 a 300 ml, o porción de fruta entera o picada de 150gr 2. Bandeja: 250 gr de proteina (res, pollo, cerdo o pescado), porción de arroz de 50gr, papa al vapor o frita, patacón o plátano maduro o espagueti, 50 grs de ensalada de verduras, porción de postre 75 grs. 3. Jugo natural o agua, contenido mínimo 9 onzas. incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos. Incluye souvenir como recuerdo alusivo al evento a realizar.		UNIDAD	$ 31,872.00	$ 10,199.04	$ 42,071.04
11	ALMUERZO O CENA (B)	1. Sopa del dia de 250 a 300 ml, o porción de fruta entera o picada de 150gr 2. Bandeja con dos proteinas en porciones de 150 gr cada una (res, pollo, cerdo o pescado), porción de arroz de 50gr, papa al vapor o frita, patacón o plátano maduro o espagueti, 50 grs de ensalada de verduras, porción de postre 75 grs. 3. Jugo natural o agua, contenido mínimo 9 onzas. incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos. Incluye souvenir como recuerdo alusivo al evento a realizar.		UNIDAD	$ 31,872.00	$ 10,199.04	$ 42,071.04
12	REFRIGERIO (A)	1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena,(Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita,Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almoábana. Incluve entreoa en el lugar del evento, servilletas y cubiertos		UNIDAD	$ 8,500.00	$ 2,720.00	$ 11,220.00
13	REFRIGERIO (B)	1. Producto que puede oscilar entre las siguientes opciones: Arepa rellena de pollo o de carne, Brochetas (carne, pollo, mixta), Ensalada de Frutas con Helado y queso, Tamalito de añejo, Empanadas de Harina y de Añejo (2), Sándwich de jamón y queso con papa chips o Sándwich de pollo acompañado con papas fritas, 2. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena,(Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). Incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos		UNIDAD	$ 8,500.00	$ 2,720.00	$ 11,220.00
18	TRANSPORTE	Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 20 a 40 personas). Trayectos con destinos regionales, Incluye pago de peajes (si aplica). El transporte cumple con los requisitos de seguridad, operación y acomodación para transporte de pasajeros de acuerdo con la normatividad nacional vicente.		RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	$ 743,680.00	$ 237,977.60	$ 981,657.60
22	JUEGOS TRADICIONALES	Alquiler de juegos tradicionales así: 2 ranas, 1 bolirana, 1 par de canchas de minitejo.		EVENTO	$ 446,208.00	$ 142,786.56	$ 588,994.56
23	TROFEOS	Trofeo cuerpo metalizado con base en material acrílico color negro, figura alusiva a disciplina deportiva, debidamente marcado sobre lámina, alusivo al evento, usando imagen institucional suministrada por la entidad.		UNIDAD	$ 116,864.00	$ 37,396.48	$ 154,260.48
24	MEDALLAS	Medalla de premiación metálica diametro 5 cm y 5 mm de espesor con cinta color azul, logos y diseños suministrados por la entidad.		UNIDAD	$ 19,120.00	$ 6,118.40	$ 25,238.40
25	CAMISA	Camisa manga larga unisex cuello camisero, en tela de 65% poliéster y 35% algodón o 48% poliéster; 48% algodón y 4% elastano de 200 gr/m2 (+/-5 gr/m2). con tratamiento al pre encogido, de fabricación nacional, en color a definir, tipo formal con cuello y puños fusionados, con bolsillo superior izquierdo sobrepuesto botones en cuello, en la parte delantera y en el puño. Con logo bordado en bolsillo, en diseño a definir por parte de la entidad, a dos tonos. Tallas surtidas. La distribución por talla se indicará anticipadamente por la entidad.		UNIDAD	$ 42,496.00	$ 13,598.72	$ 56,094.72
26	CHAQUETA ROMPEVIENTOS INSTITUCIONAL	Chaqueta rompevientos en tela impermeable 100% poliester, en peso entre 7.5 a 8.5 onzas/yarda cuadrada con forro interno.Los colores serán definidos por la entidad contratante, con 2 Bolsillos laterales (semi-inclinados) con vivo, asegurados con cierre poliéster a nivel de cintura, 1 bolsillo a nivel de pecho semi-oculto vertical, asegurado con cierre poliéster. Cierre en poliéster, reverse, con llave, Mangas con cierre poliéster para desmontar, que permita que la prenda sea un chaleco, Puños regulables con tira y velcro, Forro interno para clima frío. Las prendas de mujer se realizarán teniendo en cuenta detalle de confección. Con bordado en parte superior derecha y en espalda en diseño a definir por parte de la supervisión.		UNIDAD	$ 127,488.00	$ 40,796.16	$ 168,284.16
27	GRUPO MUSICAL	Grupo musical para interpretación de piezas en diferentes géneros, conformado por 1 a 4 músicos, que incluye: show en vivo, instrumentos musicales, sonido con capacidad para el espacio en el que se realice el evento, animación, con duración mínima de 60 minutos.		EVENTO	$ 212,480.00	$ 67,993.60	$ 280,473.60
28	DECORACIÓN PARA EVENTO	Decoración para evento que incluya arreglo con arco de bombas, pendón que incorpore el motivo y colores de acuerdo a solicitud de la supervisión.		EVENTO	$ 361,216.00	$ 115,589.12	$ 476,805.12
						PORCENTAJE DE ADMINISTRACIÓN, UTILIDAD E IMPREVISTOS	32%
						TOTAL COTIZACIÓN	$ 6,010,547.40

NOTA 1: Todos los ítems incluyen los costos de operatividad, transporte, tasas y elementos de bioseguridad necesarios para la ejecución de servicios o entrega de los mismos.

NOTA 2: Los ítems que están cotizados por rangos se deben cotizar por valor unitario dependiendo del número de elementos a alquilar. Así las cosas a mayor número de elementos, el valor unitario debe ser menor.

NOTA 3: Todos los valores cotizados deben de incluir el IVA o IMPOCONSUMO y los que haya a lugar

NOTA 3: El servicio de transporte se encuentra excluido de IVA según Art 476 ET.

Cordial saludo,

Dirigido A:

Camila Segovia

Por medio de la presente, **SOLUFINAR SAS**, identificada con NIT 900.882.094-0, se permite presentar la siguiente cotización, de acuerdo con la solicitud realizada por la Escuela superior de Administración Pública.

Escuela Superior de Administración Pública

FORMATO DE COTIZACIÓN TARIFARIO OPERADOR LOGISTICO 2026

Tarifario Operador Logístico (valores impuestos incluidos)

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD Y/O TIEMPO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR IMPUESTOS	VALOR TOTAL IMPUESTOS INCLUIDOS
1	TALLERISTA	Profesional en el área de las ciencias sociales y humanas, con experiencia profesional mínima de 24 meses, incluye material requerido para el desarrollo del taller, con una duración mínima de dos horas.	dos horas	EVENTO	$ 821.100,00	$ 156.009,00	$ 977.109,00
2	TALLERISTA	Profesional en psicología, con experiencia profesional mínima de 24 meses, capacitado en la temática del taller a desarrollar, incluye material requerido para el desarrollo del taller, con una duración mínima de dos horas.	dos horas	EVENTO	$ 821.100,00	$ 156.009,00	$ 977.109,00
3	APOYO LOGÍSTICO	Personal capacitado para el desarrollo de las diferentes activiades. Nivel tecnico	dos horas	EVENTO	$ 821.100,00	$ 156.009,00	$ 977.109,00
4	SALA DE REUNIONES O EVENTOS	Capacidad entre 1 y 50 personas. Incluye silleteria, mesa central, ayudas audiovisuales (video beam – sonido básico y un micrófono inalambrico instalado y funcional), Incluye conectividad a Wi-Fi, tomas eléctricas, equipado con baño para damas y caballeros habilitado para personas en condición de discapacidad. Incluye montaje del salón, según requerimientos de la supervisión.	cuatro horas	EVENTO	$ 630.000,00	$ 119.700,00	$ 749.700,00
6	ESTACIÓN DE AGUA, CAFÉ Y AROMÁTICA	Servicio de estación con dispensadores de agua fría y/o caliente, suministro de tinto y/o aromáticas. El tiempo variará de acuerdo con la programación del evento que puede ser máximo cuatro (4) horas y para eventos hasta de 50 personas. incluye montaje (mesa, mantel, extensión, vasos, mezcladores, azúcar dietético y normal, crema no láctea para café).	cuatro horas	EVENTO	$ 490.000,00	$ 93.100,00	$ 583.100,00
7	HIDRATACIÓN	Agua en botella plástica tamaño 600 ml		UNIDAD	$ 3.500,00	$ 665,00	$ 4.165,00
9	DESAYUNO	1. Bebida Caliente que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate o aromática (Contenido mínimo 9 onzas c/u), 2. Bebida fría: jugo natural (Contenido mínimo 9 onzas c/u) 3. Huevos al gusto (Cacerola, tomate y cebolla, revueltos o con salchicha) en porción mínima de 100g o dos huevos c/u 3. Porción de Pan, Arepa o arroz, 4. Porción de fruta picada de 150g 5.Mantequilla y mermelda en porciones individuales. incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos. Incluye souvenir como recuerdo alusivo al evento a realizar.		UNIDAD	$ 25.200,00	$ 4.788,00	$ 29.988,00
10	ALMUERZO O CENA (A)	1. Sopa del día de 250 a 300 ml, o porción de fruta entera o picada de 150gr 2. Bandeja: 250 gr de proteina (res, pollo, cerdo o pescado), porción de arroz de 50gr, papa al vapor o frita, patacón o plátano maduro o espagueti, 50 grs de ensalada de verduras, porción de postre 75 grs. 3. Jugo natural o agua, contenido mínimo 9 onzas. incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos. Incluye souvenir como recuerdo alusivo al evento a realizar.		UNIDAD	$ 49.000,00	$ 9.310,00	$ 58.310,00
11	ALMUERZO O CENA (B)	1. Sopa del día de 250 a 300 ml, o porción de fruta entera o picada de 150gr 2. Bandeja con dos proteinas en porciones de 150 gr cada una (res, pollo, cerdo o pescado), porción de arroz de 50gr, papa al vapor o frita, patacón o plátano maduro o espagueti, 50 grs de ensalada de verduras, porción de postre 75 grs. 3. Jugo natural o agua, contenido mínimo 9 onzas. incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos. Incluye souvenir como recuerdo alusivo al evento a realizar.		UNIDAD	$ 49.000,00	$ 9.310,00	$ 58.310,00
12	REFRIGERIO (A)	1. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena,(Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). 2. Acompañado de: Quimbolito, Envuelto de Choclo, Empanada de Horno o Frita,Pastel de queso, Pastel de pollo o carne, Pastel Hawaiano, Pastel de Jamón y Queso, Sándwich (Jamón y Queso), Buñuelo o Almojábana. Incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos		UNIDAD	$ 29.400,00	$ 5.586,00	$ 34.986,00
13	REFRIGERIO (B)	1. Producto que puede oscilar entre las siguientes opciones: Arepa rellena de pollo o de carne, Brochetas (carne, pollo, mixta), Ensalada de Frutas con Helado y queso, Tamalito de añejo, Empanadas de Harina y de Añejo (2), Sándwich de jamón y queso con papa chips o Sándwich de pollo acompañado con papas fritas, 2. Bebida Caliente o Fría, que puede oscilar entre las siguientes opciones: Café, Café con Leche, Chocolate, Avena,(Contenido 9 onzas c/u) o Gaseosa Personal (250 ml). Incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos		UNIDAD	$ 35.000,00	$ 6.650,00	$ 41.650,00
18	TRANSPORTE	Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 20 a 40 personas). Trayectos con destinos regionales, Incluye pago de peajes (si aplica). El transporte cumple con los requisitos de seguridad, operación y acomodación para transporte de pasajeros de acuerdo con la normatividad nacional vigente.		RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	$ 840.000,00	$ -	$ 840.000,00
22	JUEGOS TRADICIONALES	Alquiler de juegos tradicionales asi: 2 ranas, 1 bolirana, 1 par de canchas de minitejo.		EVENTO	**$ 210.000,00**	$ 39.900,00	$ 249.900,00
23	TROFEOS	Trofeo cuerpo metalizado con base en material acrílico color negro, figura alusiva a disciplina deportiva, debidamente marcado sobre lámina, alusivo al evento, usando imagen institucional suministrada por la entidad.		UNIDAD	$ 85.000,00	$ 16.150,00	$ 101.150,00
24	MEDALLAS	Medalla de premiación metálica diametro 5 cm y 5 mm de espesor con cinta color azul, logos y diseños suministrados por la entidad.		UNIDAD	$ 25.000,00	$ 4.750,00	$ 29.750,00
25	CAMISA	Camisa manga larga unisex cuello camisero, en tela de 65% poliéster y 35% algodón o 48% poliéster; 48% algodón y 4% elastano de 200 gr/m2 (+/-5 gr/m2). con tratamiento al pre encogido, de fabricación nacional, en color a definir, tipo formal con cuello y puños fusionados, con bolsillo superior izquierdo sobrepuesto botones en cuello, en la parte delantera y en el puño. Con logo bordado en bolsillo, en diseño a definir por parte de la entidad, a dos tonos. Tallas surtidas. La distribución por talla se indicará anticipadamente por la entidad.		UNIDAD	$ 77.000,00	$ 14.630,00	$ 91.630,00
26	CHAQUETA ROMPEVIENTOS INSTITUCIONAL	Chaqueta rompevientos en tela impermeable 100% poliester, en peso entre 7.5 a 8.5 onzas/yarda cuadrada con forro interno.Los colores serán definidos por la entidad contratante, con 2 Bolsillos laterales (semi-inclinados) con vivo, asegurados con cierre poliéster a nivel de cintura, 1 bolsillo a nivel de pecho semi-oculto vertical, asegurado con cierre poliéster, Cierre en poliéster, reverse, con llave, Mangas con cierre poliéster para desmontar, que permita que la prenda sea un chaleco, Puños regulables con tira y velcro, Forro interno para clima frío. Las prendas de mujer se realizarán teniendo en cuenta detalle de confección. Con bordado en parte superior derecha y en espalda en diseño a definir por parte de la supervisión.		UNIDAD	$ 225.000,00	$ 42.750,00	$ 267.750,00
27	GRUPO MUSICAL	Grupo musical para interpretación de piezas en diferentes géneros, conformado por 1 a 4 músicos, que incluye: show en vivo, instrumentos musicales, sonido con capacidad para el espacio en el que se realice el evento, animación, con duración mínima de 60 minutos.	una hora	EVENTO	$ 812.500,00	$ 154.375,00	$ 966.875,00
28	DECORACIÓN PARA EVENTO	Decoración para evento que incluya arreglo con arco de bombas, pendón que incorpore el motivo y colores de acuerdo a solicitud de la supervisión.	dos horas	EVENTO	$ 350.000,00	$ 66.500,00	$ 416.500,00
						PORCENTAJE DE ADMINISTRACIÓN, UTILIDAD E IMPREVISTOS	30%
						TOTAL COTIZACIÓN	$ 7.455.091,30
						TOTAL COTIZACION +(AUI)	**$ 9.691.619**

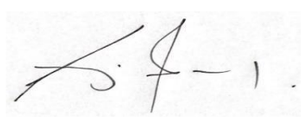
NOTA 1: Todos los ítems incluyen los costos de operatividad, transporte, tasas y elementos de bioseguridad necesarios para la ejecución de servicios o entrega de los mismos.

NOTA 2: Los ítems que están cotizados por rangos se deben cotizar por valor unitario dependiendo del número de elementos a alquilar. Así las cosas a mayor número de elementos, el valor unitario debe ser menor.

NOTA 3: Todos los valores cotizados deben de incluir el IVA o IMPOCONSUMO y los que haya a lugar

NOTA 3: El servicio de transporte se encuentra excluido de IVA según Art 476 ET.

ATENTAMENTE



DARIO FERNANDO ARAUJO RAMOS
C.c 12.752.827
Representante legal SOLUFINAR SAS
CALLE 22 #23-20 AV SANTANDER
SOLUFINAR SAS
900.882.094
gruposolufinar@gmail.com